

DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

MADRID, 29 DE MAYO DE 2021

DOSSIER DE PRENSA



MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

DIA DE LAS FUERZAS ARMADAS

**“HOMENAJE A LOS QUE
DIERON SU VIDA POR ESPAÑA”**

PLAZA DE LA LEALTAD DE MADRID

29 DE MAYO DE 2021

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE DEFENSA

9403 *REAL DECRETO 530/1987, de 10 de abril, por el que se regula la celebración anual del Día de las Fuerzas Armadas.*

Celebrado en años anteriores con especial relieve el día de las Fuerzas Armadas en cada una de las Capitanías Generales, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 996/1978, de 12 de mayo, y con el propósito de ampliar la resonancia de la efeméride y subrayar la identificación de los ejércitos con el pueblo español, del que forman parte y al que sirven, se extiende la solemne celebración anual del Día de las Fuerzas Armadas, simultáneamente a todo el territorio nacional, coincidiendo, como es tradición con la conmemoración de la festividad de San Fernando.

El Día de las Fuerzas Armadas se configura como una jornada de encuentro y comunicación entre ciudadanos, civiles y militares, para acentuar su recíproca comprensión a tenor de lo establecido por la Constitución Española y el espíritu de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

La Autoridad militar, en el ámbito de sus competencias, organizarán las actividades que mejor contribuyan a favorecer el conocimiento de los ejércitos por todos los españoles, e impulsarán y participarán en cuantas otras puedan suscitarse, orientadas al fin descrito a iniciativa de otras instituciones o personas.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de abril de 1987,

DISPONGO:

Artículo 1.º El Día de las Fuerzas Armadas se celebrará, con carácter anual, por las Unidades y Centros militares el sábado coincidente o más próximo al 30 de mayo, festividad de San Fernando.

Art. 2.º Con carácter excepcional y cuando así lo aconsejen las circunstancias, el Ministro de Defensa podrá autorizar la celebración de esta efeméride cualquier otro día próximo a tal fecha.

Art. 3.º En el Día de las Fuerzas Armadas el personal militar vestirá de gala y, en el ámbito del Ministerio de Defensa, se procederá al engalanado general de los edificios y buques.

Art. 4.º En fecha próxima al Día de las Fuerzas Armadas, y al objeto de propiciar que el pueblo español conozca mejor a sus ejércitos, las Unidades militares realizarán demostraciones de adiestramiento y desarrollarán actividades culturales, deportivas o de cualquier otra índole, con la programación y en la forma en que se ordene.

Art. 5.º Se autoriza al Ministro de Defensa para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para desarrollar lo dispuesto en el presente Real Decreto.

Art. 6.º Queda derogado el Real Decreto 996/1978, de 12 de mayo, así como cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 10 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

Secuencia del acto

10:50 Llegada de la Fuerza.

11:00 Comienzo de la llegada de Autoridades.

11:30 Llegada de SS.MM.

- Honores de Ordenanza a cargo de la Compañía de la Guardia Real.
- Revista de la Fuerza.
- Saludo línea autoridades.
- Traslado de Guiones, Banderines y Porta coronas a su posición para el Homenaje.
- Toque del himno “La muerte no es el final”.
- Colocación de la Corona de Laurel.
- Responso.
- Toque de oración.
- Paso de la patrulla Águila.
- Traslado de SS.MM. al lugar desde donde presiden el desfile.
- Desfile del Batallón Mixto formado por 5 Compañías de los Ejércitos, Armada, Guardia Civil y Guardia Real.
- Despedida de SS.MM.

Unidades participantes

La Fuerza estará constituida por una Compañía de la Guardia Real en el Paseo del Prado para rendir Honores a S.M. el Rey y una Compañía Mixta con Mando, Escuadra de Gastadores, Unidad de Música y Compañía de cuatro Secciones en el recinto del Monumento a los Caídos del 2 de mayo; Guiones y banderines, para el Acto de Homenaje a los Caídos:

- Guardia Real: Mando de la Compañía de Honores, Bandera, Escuadra de Gastadores, una Compañía, Banda y Música, dos Guiones y 10 alabarderos. Sección de Honores de la Batería Real.
- Ejército de Tierra: Mando de la Fuerza, Mando de la Compañía Mixta, Escuadra de Gastadores, Banda y Música, una Sección de 15 efectivos, dos Guiones, dos portacoronas., Capellán y dos Guiones.
- Armada: una Sección de 15 efectivos, dos Guiones.
- Ejército del Aire: Una Sección de 15 efectivos, dos Guiones y la Patrulla Águila.
- Guardia Civil: Una Sección de 15 efectivos y dos Guiones.

Desfile:

- Guardia Real: Unidad de Música, Gastadores, Compañía.
- Ejército de Tierra: Mando y Compañía.
- Armada: Compañía.
- Ejército del Aire: Compañía.
- Guardia Civil: Compañía.

Historiales de las Unidades participantes

GUARDIA REAL



La Guardia Real es la unidad que está al servicio de Su Majestad el Rey y representa a todas las Fuerzas Armadas. Tiene encomendadas las misiones de guardia militar, rendición de honores y prestación de escoltas solemnes a Su Majestad y a los miembros de su real familia que así se determine. Asimismo, presta análogos servicios a los jefes de Estado extranjeros cuando se ordene. Está constituida por una jefatura y por unidades a pie, a caballo y motorizadas, así como los servicios necesarios correspondientes para su correcto funcionamiento. Los dos acuartelamientos de la unidad, El Rey y La Reina-la Princesa se encuentran en la localidad madrileña de El Pardo.

Reseña histórica

Una de las guardias más famosas que aparecen en la Edad Media es la de los Monteros de Espinosa, nacida en el Condado de Castilla en los albores del siglo XI. Posteriormente, los primeros Trastámara instaurarían guardias como las de los Catafractos o la de los Cien Continuos. Tras la muerte de la Reina Isabel, y como consecuencia de los atentados sufridos en Málaga y Barcelona, en el año 1504 el Rey Católico acordó crear la Guardia de Alabarderos. Con los reyes de la Casa de Austria, durante los siglos XVI y XVII, la organización de las Tropas de Casa Real permaneció prácticamente constante. En el Siglo XVII, con la llegada de Felipe V, el primer rey de la casa de Borbón en España, cambió el concepto de Guardia Real. Tras la guerra de la Independencia y una vez finalizado el denominado Trienio Liberal, Fernando VII concedió la consideración de Tropas de Casa Real a un gran número de unidades. Creada la Casa de S. M. el Rey en noviembre del año 1975, por Orden de 31 de diciembre del mismo año se creó el Regimiento de la Guardia Real; distintos decretos modificaron su estructura y finalmente quedó establecido su nombre actual: Guardia Real.

Organización

La Guardia Real la manda un coronel de infantería diplomado de Estado Mayor. Cuenta con un Estado Mayor, una Unidad de Música y cuatro grupos (unidad tipo batallón): Grupo de Escoltas, Grupo de

Honores, Grupo de Logística y Grupo de Apoyo. En ellos se integra personal de los dos ejércitos, la Armada y los Cuerpos Comunes.

Unidades que participan

Las unidades que participarán en los actos del 29 de mayo, con motivo del Día de las Fuerzas Armadas son: una Sección de Motos sobre Harley Davidson del Grupo de Escoltas, la Escuadra de Gastadores, la Unidad de Música, un oficial abanderado con su escolta, una compañía mixta del Grupo de Honores, la Sección de Honores de la Batería Real —disparará las salvas de honor—, el oficial portaguión de Su Majestad el Rey, los banderines del Grupo de Apoyo y de Logística y una unidad de alabarderos. En total, se calcula la participación directa o indirecta de unas 200 personas.

REGIMIENTO DE INFANTERÍA “INMEMORIAL DEL REY” Nº 1



Breve presentación de la Unidad

El Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» nº1 del Cuartel General del Ejército depende directamente del Jefe del Estado Mayor del Ejército, siendo la Unidad responsable de proporcionar al Acuartelamiento «Palacio de Buenavista», sede del Cuartel General, la seguridad, servicios y los apoyos necesarios para su funcionamiento, así como la conservación del patrimonio histórico que se encuentra depositado en el Palacio de Buenavista.

Asimismo, le corresponde rendir los honores de ordenanza que se le encomienden y prestar la seguridad a las autoridades que en cada caso se determinen.

Reseña histórica

Su tradición se remonta al Siglo XIII, cuando en el año 1248, Fernando III «El Santo», Rey de Castilla y León, conquista la ciudad de Sevilla, junto con una mesnada llamada «Banda de Castilla»; ésta, finalizada la Campaña, se mantendrá como Unidad permanente bajo su servicio, convirtiéndose con ello en la primera Unidad permanente del mundo occidental. La Unidad continuó, a lo largo de los siglos siguientes y bajo diferentes denominaciones al servicio directo de la Corona.

Felipe IV ordena en 1632 la creación de la «Coronelía Guardas del Rey» basada en las unidades que desde el siglo XIII habían prestado sus servicios bajo el mando Real. Sus componentes debían ser soldados veteranos en combate y caballeros de noble abolengo que tomaban las armas en el caso que el Rey asumiese el mando directo de la Unidad. Fue su primer Coronel el Conde Duque de Olivares, Don Gaspar de Guzmán. En su primera formación acuñó la expresión «Levanto esta Coronelía para poner freno a los enemigos de la Corona», de donde proviene el sobrenombre «El Freno», lema que en la actualidad conserva el Regimiento.

En época de Felipe V, toma la denominación de «Regimiento de Castilla» y, en 1710, se le concede el título de «Inmemorial». El Regimiento continúa acrecentando su prestigio como unidad de élite del Ejército en la Guerra de Sucesión y en las campañas de Italia.

Bajo el reinado de Carlos III, adquiere la denominación actual de “Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey”. Durante el siglo XVIII se distingue en la expedición de Argel, Guerra de los 7 años y especialmente en la campaña contra los ingleses bajo las órdenes de Bernardo de Gálvez y que llevaría a la Independencia de los EEUU.

Durante el siglo XIX, bajo distintas denominaciones, pero siempre con el Nº 1 o del Rey, el Regimiento toma parte, como Unidad de vanguardia, en la Guerra de la Independencia, Guerras carlistas, pacificación de los Estados Pontificios, Campaña de África y Cuba.

La reina María Cristina entregó en 1831 banderas a la Guardia Real, Voluntarios Realistas y a las Unidades más antiguas de las armas de Infantería, Artillería, Caballería, Ingenieros y Milicias Provinciales. El «Inmemorial» recibió la dedicada a la Infantería como Regimiento más antiguo del arma. Una reproducción de esta bandera constituye actualmente el Guion del Regimiento.

Tras la guerra civil se forma el Regimiento de Infantería «Nº1» que posteriormente recibiría la denominación de Regimiento de Infantería «Inmemorial» Nº1 y el Batallón del Ministerio del Ejército que a lo largo de los años paso a llamarse «Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército».

El 18 de diciembre de 1985, el Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» Nº1 hizo entrega solemne de su Bandera a la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército. A partir de ese momento, junto con la enseña, la Agrupación fue depositaria del Historial, Tradición y Nombre del «Inmemorial» pasando a denominarse Agrupación de Tropas «Inmemorial del Rey» del Cuartel General del Ejército.

En 1992 pasó recibió una nueva denominación Agrupación del Cuartel General del Ejército «Inmemorial del Rey». Finalmente en 1995 comenzó a ostentar su actual nombre: Regimiento de Infantería «Inmemorial del Rey» Nº1 del Cuartel General del Ejército.

Organización y materiales de la Unidad

Para llevar a cabo sus cometidos la composición del Regimiento es la siguiente:

- Mando y PLMM
- Batallón de Infantería Guardia Vieja de Castilla que integra una sección Artillería. Con sede en el Acuartelamiento General Cavalcanti de Pozuelo de Alarcón
- Unidad de Servicios y Unidad de Apoyo y Seguridad con sede en el Palacio de Buenavista
- Unidad de Automóviles con sede en el Acuartelamiento Conde de Humanes.
- Unidad de Música y Banda de Guerra

Descripción de la Unidad que desfila

Desfila una Compañía del Batallón «Guardia Vieja de Castilla» uniformada con el uniforme del Ejército de Tierra en su modalidad de gala en formación, con galas de Regimiento. Como armamento individual portan el Fusil FR-8.

La vinculación que el Regimiento mantiene con la Familia Real se vio reforzada a partir de 1862, año en que la reina Doña Isabel II dispuso que su hijo, el futuro rey Alfonso XII, fuese inscrito como soldado de la Compañía de Granaderos del primer Batallón de este Regimiento. Años más tarde, 14 de junio de 1920, el Príncipe de Asturias D. Alfonso de Borbón y Borbón juró bandera ante la enseña entregada ese mismo día por la reina Dña. Victoria Eugenia, sentando plaza como soldado del Regimiento. La tradición continuó y el 28 de mayo de 1977 el actual Rey de España Su Majestad Felipe VI fue filiado como soldado del «Inmemorial» pasando a encabezar la lista de soldados de su primera compañía.

Cabe señalar que en 1891 la Reina Maria Cristina ordenó que «El nombre inmortal del teniente Don Jacinto Ruiz y Mendoza, héroe del 2 de mayo, figurará siempre en el cuadro de oficiales de la primera compañía del primer batallón del regimiento Infantería del Rey, número uno».

Este Batallón junto con la Unidad de música, participan en múltiples ceremonias de rendición de honores tanto de autoridades nacionales como extranjeras, civiles o militares.

AGRUPACIÓN DE INFANTERÍA DE MARINA DE MADRID



La Agrupación de Infantería de Marina de Madrid (AGRUMAD) es una de las unidades integrantes de la Fuerza de Protección de la Armada y, como tal, tiene entre sus cometidos proporcionar seguridad física al personal e instalaciones de la Armada en Madrid y su entorno geográfico. Además, aporta Equipos Operativos de Seguridad (EOS) para operaciones de interdicción marítima y de protección de la fuerza a bordo de buques.

También participa en actos oficiales organizados en Madrid; proporciona escolta a altos cargos de la Armada; realiza escoltas de munición y material sensible, etc.

Para cumplir estos cometidos cuenta con una Compañía de Policía Naval, una Compañía de Seguridad, la Unidad de Música y la Plana Mayor y Servicios. De la Compañía de Policía Naval depende la Unidad Cinológica, que dispone de perros adiestrados en detección de explosivos, en detección de drogas y en Seguridad y Combate

La presencia de tropas de Infantería de Marina en Madrid se remonta a julio de 1750, pero será en 1940 cuando se constituya una unidad específica como guarnición del Ministerio de Marina, actual Cuartel General de la Armada. Esta unidad se trasladó en 1944 a su actual ubicación en el Barrio del Pinar de Chamartín, en la calle Arturo Soria.

La Agrupación de Infantería de Marina de Madrid ha participado con Equipos Operativos de Seguridad en diferentes despliegues navales como la Operación Atalanta contra la piratería, Operación Active Endeavour en el Mediterráneo, African Partnership en el Golfo de Guinea, Operación Despliegue Africano en la costa Occidental Africana, Fuerza Naval Permanente de la OTAN (SNMG2) en aguas del Atlántico Norte así como en la vigilancia marítima de los espacios de soberanía nacional. Más recientemente, ha participado en la Operación BALMIS de lucha contra los efectos de la pandemia de COVID-19 y actualmente contribuye a la Operación Misión Baluarte.

ESCUADRILLA DE HONORES DEL EJÉRCITO DEL AIRE

GRUPO DE SEGURIDAD DE LA AGRUPACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL AIRE



Breve presentación de la Unidad

Encuadrada en el Grupo de Seguridad (GRUSEG) de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire (ACGEA), la Escuadrilla de Honores del Ejército del Aire (EDHEA) tiene como cometido primario rendir honores militares en aquellos actos en que por su relevancia así se determine, representando al Ejército del Aire. Además, entre sus cometidos destacan aportar sus capacidades de Protección de la Fuerza y Policía Militar allá donde sean requeridas, tanto en Territorio Nacional como en apoyo a las operaciones en el exterior.

Casi todo su personal pertenece a la especialidad de Protección a la Fuerza, recibiendo formación como cazadores paracaidistas y en apoyo a las operaciones aéreas, contando, a pesar de su juventud, con una amplia experiencia en operaciones en el exterior.

Aunque la mayor parte del GRUSEG se encuentran localizado en el Cuartel General del Ejército del Aire, en el centro de Madrid, la Escuadrilla de Honores se ubica en la Base Aérea de Cuatro Vientos, lo que le permite realizar de forma efectiva sus actividades de instrucción y adiestramiento tanto en honores como en protección de la fuerza y policía militar.

Reseña histórica

Si bien los orígenes de la unidad se remontan a la misma creación del Ejército del Aire hace más de 80 años, con la creación de la 17ª Escuadrilla de Servicios, organizada para dar apoyo al, por aquel entonces, recién creado Ministerio del Aire en 1939, el pasado 12 de marzo se cumplieron 30 años de la creación del Grupo de Seguridad (GRUSEG).

Durante todos estos años, el GRUSEG ha ido adaptándose permanentemente a las necesidades planteadas por el cumplimiento de la misión encomendada. Así, además de proporcionar seguridad al personal y unidades ubicadas en el Cuartel General del Ejército del Aire, el GRUSEG es la unidad de referencia del Ejército del Aire en lo relativo a Policía Militar y en la Protección y Escolta de Autoridades.

Uno de los hitos más significativos de este esfuerzo constante en adecuar sus capacidades a las nuevas exigencias operativas, fue la creación en el año 2005 de la Escuadrilla de Honores del EA (EDHEA). Provista de diferentes capacidades de Protección de la Fuerza y Policía Militar, el elevado grado de preparación y adiestramiento de su personal ha hecho que, además de llevar a cabo sus roles principales de representación institucional, su personal haya sido desplegado en numerosas ocasiones en diferentes operaciones en el exterior.

Así, su personal ha formado parte de la misión ISAF en Afganistán, llevando a cabo cometidos de protección de la fuerza del contingente desplegado en la Base de Apoyo Avanzado de Herat y desplegando equipos de protección de autoridades (Close Protection Team) en el Aeropuerto Internacional de Kabul (KAIA). Más recientemente, su personal ha tomado parte en operaciones de Seguridad Cooperativa en Mauritania.

Además, tras la Declaración del Estado de Alarma para la gestión de la crisis sanitaria provocada por la COVID 19, el GRUSEG fue activado en la Operación BALMIS para llevar a cabo funciones de policía militar mediante patrullas de reconocimiento, vigilancia y presencia en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid apoyando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local, e incluso, en el montaje de diferentes instalaciones sanitarias en hospitales de la región.

Del mismo modo, de manera paralela, desde su declaración, la EDHEA fue activada y desplegada para proporcionar protección permanente a infraestructuras críticas seleccionadas, como fue el caso de las instalaciones de la Central Nuclear de Trillo, hasta el final de la operación.

En la actualidad, personal del GRUSEG participa de manera activa en la Operación Baluarte, como parte de los diferentes equipos de rastreadores generados para el control eficaz de la pandemia por COVID 19, sin olvidar el apoyo proporcionado a la población civil para paliar los efectos del temporal Filomena.

Organización y materiales de la Unidad

La organización de la EDHEA se ajusta a las exigencias operativas planteadas por sus diferentes roles, tanto los relacionados con rendir honores en actos institucionales de gran relevancia, representando al EA, como con las restantes capacidades que aporta dentro del ámbito de Protección de la Fuerza y Policía Militar. Desde su nacimiento, su presencia es demandada de forma ininterrumpida debido a su excelente preparación y numerosas capacidades.

Sujetos a un exigente y selectivo plan de instrucción, su personal cuenta además con un elevado grado de preparación y adiestramiento, contando además con la capacitación paracaidista, lo cual hace posible su empleo en la protección de unidades e infraestructuras críticas del Ejército del Aire y ajenas al mismo, tanto en Territorio Nacional como en el exterior, en aquellas misiones que le sean encomendadas.

El armamento que es empleado para desfilas es el tradicional mosquetón Mauser, modelo 1943. Para el resto de actividades, dispone de diferentes tipos de armamento ligero y colectivo, así como sistemas de visión nocturna y sensores electro-ópticos.

Descripción de la Unidad que desfila

Desfila con una entidad de Escuadrilla, al mando de su Capitán.

PATRULLA ÁGUILA



La Patrulla Águila tiene la importante misión de representar a España y a sus Fuerzas Armadas en todos aquellos eventos donde se requiere su presencia, mostrando con orgullo los colores de la bandera nacional.

Los objetivos que se plantearon tras la creación de la Patrulla Águila en 1985, se mantienen vigentes en la actualidad:

- Ser embajadora de España y de sus Fuerzas Armadas
- Dar a conocer la profesionalidad del Ejército del Aire y de nuestras Fuerzas Armadas
- Promocionar la industria aeronáutica española
- Ser un ejemplo de disciplina en vuelo
- Dar realce a importantes manifestaciones de la vida regional, nacional e internacional
- Promover entre la juventud el interés aeronáutico

La Patrulla Águila está compuesta por un jefe, siete pilotos titulares, un speaker y dos pilotos reserva. Todos sus integrantes son pilotos de caza y ataque, y forman parte del 794 escuadrón de la Academia General del Aire (AGA) en San Javier (Murcia). Los pilotos compaginan su trabajo como instructores de vuelo de los alumnos de la AGA con el de pilotos de la patrulla acrobática.

EQUIPO 2021

Jefe comandante Daniel Zambrano Duque

Águila 1 – Líder. Comandante José Javier Sánchez Martín

Águila 2 - Punto derecho. Capitán Juan Carlos Márquez Noriego

Águila 3 - Punto izquierdo. Capitán Miguel Abad Ibabe

Águila 4 – Perro. Capitán Capitán Javier Llinares Sirvent

Águila 5 – Solo. Comandante Francisco J. Pérez Valderas

Águila 6 - Par derecho. Comandante Rocío González Torres

Águila 7 - Par izquierdo. Capitán Alberto Marín Delgado

Speaker & PR. Capitán Luis Verjano Zapata

Reserva 1. Capitán Rafael González Marín

Reserva 2. Comandante Iván García Morales

Antecedentes de la Patrulla Águila

La Patrulla Águila no nace como un hecho aislado, sino que es directamente heredera de una tradición aeronáutica tan antigua como la del mismo Ejército del Aire. Numerosas formaciones acrobáticas proliferaron en casi todas las unidades de España, destacando tanto por su espectacularidad como por la difusión pública de sus actuaciones. La primera de esas formaciones acrobáticas fue la que se creó en la Base de Matacán en 1954, compuesta por aviones T-6.

Otras patrullas surgieron en la Base de Talavera la Real, cuna de los pilotos de caza y ataque, con tres aviones T-33 y la formada por cuatro Mirage F-1 de la Base Aérea de los Llanos. Todos estos equipos demostraron su calidad y precisión aeronáutica ante multitud de espectadores en diversos lugares de España.

En el año 1956 una formación de cuatro aviones F-86 Sabre, procedentes de una misión de instrucción del Ala de Caza número 1 de Manises, dibuja en los cielos de La Albufera de Valencia lo que serían las primeras acrobacias de la primera patrulla acrobática nacional, la Patrulla Ascuá. El 23 de febrero el teniente coronel Hevia, el capitán Almodóvar y los tenientes Sánchez Maura, Salazar Cútoli y Álvarez de la Vega con su entusiasmo y profesionalidad dieron forma y prestigio a la acrobacia militar española y a la Patrulla Ascuá, la cual debe su nombre a la memoria del capitán Berriatúa, compañero que perdió la vida en vuelo durante una exhibición (1958) y al que sus compañeros quisieron homenajear, llamando a la Patrulla Nacional como su indicativo radio "Ascuá". Durante nueve años todos los pilotos que formaron parte de esta Patrulla cosecharon numerosos éxitos por aquellos lugares en los que se requirió su presencia, haciendo que tanto la Patrulla Ascuá como la aviación española pasaran a formar parte de la historia aeronáutica.

Creación de la Patrulla Águila

Fruto del interés y gran esfuerzo de un grupo de profesionales de la Academia General del Aire, la Patrulla Águila despegó el cuatro de junio de 1985 de la Base Aérea de San Javier, para realizar un primer vuelo de cinco aviones y comprobar así, el comportamiento del entonces nuevo CASA C-101, sometido a las exigencias específicas del vuelo acrobático.

"El día cuatro de junio de 1985, a primeras horas de la tarde, despegó de San Javier la formación "ÁGUILA", compuesta por cinco aviones C-101. La misión, realizar un entrenamiento de maniobras acrobáticas en formación y hacer un primer estudio del comportamiento del avión al ser sometido a las exigencias específicas de un vuelo de exhibición".

Son las primeras palabras escritas en el Diario de Operaciones de la Patrulla Águila, heredera de la tradición acrobática del Ejército del Aire y fruto de la ilusión y esfuerzo de un grupo de profesores de la Academia General del Aire. Ese primer equipo de pilotos, titulares y reservas, estaba

compuesto por los siguientes capitanes: Carrizosa, Polo, Lorenzo, Novau, Segura, Villanueva, Uribarri, Ferrer y Bordallo.

Tras el éxito de este primer vuelo y a tenor del interés que despertaron y los éxitos que fueron cosechando durante las primeras exhibiciones, se aumentó a seis el número de aviones y se le incorporó el sistema de humos blancos, para realzar las maniobras. A partir de abril de 1988 se incorpora el séptimo avión, en una exhibición ante Sus Majestades los Reyes de España. En 1991 se cambia el diseño de pinturas inspirado en la mítica Patrulla Ascuá y fue el doce de octubre de 1992 con motivo del día de la Hispanidad, donde se dibujaron los cielos de Sevilla con los colores de nuestra bandera por primera vez. Previamente en julio de ese mismo año se había utilizado por primera vez también, el sistema de humos con los colores de la bandera olímpica sobre los cielos de Barcelona, en la inauguración de los Juegos Olímpicos que tuvieron lugar ese año en la ciudad condal.

A lo largo de sus treinta y seis años de historia y con más de 30.000 horas de vuelo, la Patrulla Águila ha participado en todo tipo de eventos, exhibiciones aéreas, fiestas nacionales, eventos deportivos... siendo embajadora de España y de sus Fuerzas Armadas allá donde se requiera su presencia.

Durante estos años han pasado por la Patrulla más de 100 pilotos, y se han realizado más de 500 exhibiciones, de las que más de 155 han sido en el extranjero. El número total de misiones supera las 20.000.

GRUPO DE RESERVA Y SEGURIDAD Nº 1 (MADRID) DE LA GUARDIA CIVIL



Breve presentación de la unidad

- Sección de Fusiles del Grupo de Reserva y Seguridad Nº 1 (MADRID).
- Perteneciente a la Agrupación de Reserva y Seguridad.
- Es una Unidad especializada y experimentada en la prestación de servicios en dispositivos especiales de seguridad ciudadana y orden público con ocasión de la celebración de grandes eventos. Igualmente, participa en otros dispositivos especiales, bien para garantizar la seguridad de altas personalidades, de bienes de especial valor o colaborando en primera línea en los dispositivos de auxilio en catástrofes, allá donde se estime necesaria su presencia.
- Está ubicada en Valdemoro.

Reseña histórica

La actual Agrupación de Reserva y Seguridad, se crea el 28 de Octubre de 1868 con el nombre de 14º Tercio, se encargaba de la seguridad de la Corte y actuaba como Unidad de reserva para reforzar los servicios de las demás Unidades de la Guardia Civil.

En la actualidad es la principal Unidad de reserva de la Dirección General de la Guardia Civil que en junio de 1988, ante la necesidad de disponer de unas unidades especialmente concebidas, preparadas y organizadas para su empleo temporal en beneficio de la acción de otras unidades, le fue asignada la misión específica de prevenir, mantener, y en su caso, restablecer la seguridad ciudadana y el orden público, participando en los despliegues de protección de instalaciones críticas, personalidades nacionales y extranjeras durante diferentes actos en el territorio nacional, eventos multitudinarios y de especial relevancia y ha participado en Misiones Internacionales formando parte de los contingentes de las Fuerzas Armadas Españolas, entre las que cabe destacar:

Protección y seguridad del campo de refugiados en Hammallaj (Albania), durante el año 1999, en pleno conflicto de los Balcanes.

Participación como unidad de policía en Kosovo, en el marco de la misión de ONU denominada UNMIK, entre mayo de 2000 y junio de 2003.

Protección y escolta del Alto Comisionado de la UE en Kabul (Afganistán), en el año 2002.

Participación en la misión Libre Hidalgo que la ONU desplegó en Líbano (UNIFIL).

Misión de formación y monitorización de la policía afgana en Qala i Naw y Herat (Afganistán), que se inició en 2010.

Además de las misiones anteriores, cabe destacar el empleo de la ARS en la protección y seguridad de Embajadas y Consulados de España en el extranjero (Embajadas de Colombia, Ecuador, Guatemala y Consulado Especial de España en Jerusalén).

El carácter Benemérito de esta unidad ha quedado patente en sus múltiples actuaciones ante necesidades públicas derivadas de grandes nevadas, inundaciones, accidentes ferroviarios, cortes de vías de comunicación, lucha contra incendios, etc., destacando por su labor en la lucha contra la inmigración ilegal, especialmente en la frontera hispano-marroquí.

Organización y materiales de la unidad

- La Agrupación de Reserva y Seguridad al mando de un coronel se compone de 8 Grupos de Reserva y Seguridad desplegados por todo el territorio nacional, más el Escuadrón de Caballería.
- Entre su equipamiento destaca su característico uniforme ignífugo de color negro, seña de identidad de la unidad. El equipo individual y colectivo está diseñado para cumplir con eficacia el amplio abanico de modalidades de servicio que atañen a una unidad de reserva, como por ejemplo su furgón especial de intervención, polivalente para servicios de control de masas e intervención en lugares habitados.

AUTORIDADES MINISTERIO DE DEFENSA

MINISTRA DE DEFENSA

Margarita Robles Fernández

SECRETARIA DE ESTADO

Esperanza Casteleiro Llamazares

SUBSECRETARIA DE DEFENSA

Amparo Valcarce García

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA

Almirante general Teodoro López Calderón

JEFE DEL ESTADO MAYOR EJÉRCITO

General de Ejército Francisco Javier Varela Salas

ALMIRANTE JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Almirante general Antonio Martorell Lacave

JEFE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE

General del Aire Javier Salto Martínez-Avial